

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61.



## LA SEÑORITA

# D.ª VICTORIANA DE SOTO MARTÍNEZ

ha fallecido hoy á las cinco de la mañana á los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual; sus afligidos hermanos D. Victor y D. Agustin, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil, el primero, á las diez y media de la mañana del día 11 y los segundos, á la misma hora de los días 12 y 14, actos de piedad por los que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 10 de Agosto de 1911.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Viviá: Lain-Calvo 18.

El duelo se despidе en los Capuchinos.

El Excmo. v Rvmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cada comunión, misa, limosna, oración ó jaculatoria que se apliquen á la finada.

## MADRID

### ¡ASI LOS DEFIENDEN!

Seguro es que antes de que estas líneas se publiquen habreis sido informados de la sentencia del Consejo de Guerra y del cumplimiento de la misma, recaída en la causa por insubordinación, sedición ó lo que fue seguida á algunos tripulantes del «Numancia». Cumplido el fallo, el señor Presidente del Consejo, que hasta ahora todo lo ha ignorado, no tendrá inconveniente en hablar, ni hallarán pretexto para que sigan guardando silencio, los que hoy, por no agravar acaso la situación de los reos, todavía callan.

Como del suceso no se ha dado una versión autorizada, han circulado y continúan circulando acerca de él las más diversas informaciones. La creencia más extendida es la de que se trata de un verdadero hecho revolucionario con ramificaciones tierra adentro; una sedición antimilitarista y antimonárquica; el fruto natural de las propagandas públicas y secretas que realizan socialistas y republicanos con el consentimiento del Gobierno del señor Canalejas.

Yo no sé si este, en el caso de un fallo terrible, se interpondrá entre el Tribunal sentenciador y los reos; me inclino á creer que sí, aun cuando no fuera por sentimientos piadosos y humanitarios, por otra clase de estímulo á los cuales no ha sido nunca indiferente el señor Canalejas.

De todos modos, aun en el caso posible de que se indulte á los delincuentes de la última pena, aún será terrible, y no digo que sea injusta, la que se les imponga; acaso sino mueren fusilados sobre la cubierta del buque, perecerán abrasados por la fiebre en Fernando Poo.

Y mientras tanto los maestros, los instigadores de ellos ¿qué? Aquí seguirán repitiendo en sus periódicos y en sus meetings los conceptos sediciosos; aquí seguirán haciendo antimilitarismo, fomentando la indisciplina, sembrando si no el odio cuando menos el desamor á la Patria.

Y esos conceptos llegarán á los cuarteles como han llegado á los barcos de guerra, deslizándose al oído del soldado y del marinero la especie de que cuando el Poder público mande tomar las armas, hay que examinar si deben ó no tomarse, hay que discutir si es ó no justificado el mandato, hay que ver si se obedece ó se resiste la provi-

dencia del superior, si es que no se aconseja desde luego que se resista; y cuando el pobre soldado y el pobre marinero, en el espíritu de los cuales se ha hecho esta siembra perversa se disponen á seguir ese consejo criminal, entonces se les fusila ó se les envía á Fernando Poo; pero, ¡ah! ¡los sembradores!, los sembradores siguen discutiendo por los ministerios, reciben apretados abrazos de los ministros, se les miman y agasaja por los consejeros del Rey.

Así es como se defiende la Patria y la Monarquía: con semejante defensa, ¿qué ha de suceder? La ola revolucionaria crece. El torrente de la disolución avanza. ¡Que siga su curso! ¡Los muertos enterrarán á sus muertos!

MIGUEL PEÑAFIOR.

## Burgos y sus monumentos

### III.

### Hombres célebres nacidos en Burgos

Los hombres célebres nacidos en Burgos fueron muchos, que en santidad, ciencias, armas, letras y artes, dieron timbre y fama á este país que les vio nacer, y entre ellos merecen especial mención los siguientes:

San Julián, obispo de Cuenca; su limosnero el beato Leodes; el venerable Bernardino de Obregón; los jueces de Castilla, Lain-Calvo y Nuño Rasura; el conde Fernán-González; Rodrigo Díaz de Vivar, (el Cid Campeador), fué hijo de don Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo y Nuño Rasura y uno de los ilustres varones más notables y esforzados del reino de Castilla.

Muchos historiadores, y muy especialmente los franceses, niegan en absoluto la existencia real y positiva del valiente paladín castellano, y la consideran nada menos que como «un mito fantástico», existiendo de tan saliente figura solo en la mente de los burgaleses, queriendo de esta manera despojarnos de este glorioso personaje, sólo por parecerles inverosímiles y absurdas muchas de sus aventuras y muchos de sus hechos de armas. A esto no podemos menos de contestar que los alucinados é ilusos son á las historias; son los que niegan en redondo la existencia del Cid Campeador; pues la existencia real del personaje castellano está probada hasta la saciedad, por varios documentos que existen en los archivos que así lo justifican por hechos históricos, convincentes; en escritos árabes y cristianos, por monumentos como el Solar, donde existió su casa, su panteón, y por la existencia actual de sus restos, que se con-

servan en la capilla del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, testimonios todos verdícos, muy grandes y elocuentes que no dejan lugar á duda alguna de su autenticidad.

Muchos son los hechos heroicos llevados á cabo por el héroe castellano, que no relatamos por ser muy conocido de nuestros lectores.

No falta también quien asegura que don Rodrigo nació en el vecino pueblo de Vitor del Cid; semejante aseveración es un anacronismo conocido. El esclarecido héroe castellano, nació el año 1025, en la casa que estuvo donde hoy se conserva su solar, y fué bautizado en la parroquia de San Martín.

El pueblo de referencia lleva su nombre porque fué su señor.

Angel Manrique, obispo de Badajoz, célebre arquitecto y matemático del siglo XIII; Alonso de San Vitores, monje de San Benito, y afamado escritor que dejó una obra escrita muy notable titulada, «El sol de Occidente».

Francisco Valles, apellidado el Divino, natural de Covarrubias y famoso médico del rey Felipe II.

Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, que falleció en 1450, varón muy docto, como lo demuestran sus obras tituladas, «Genealogía de los reyes de España», «Conquista de Canaria», «Comentarios en Aristoteles», «Glosa sobre Séneca», «Catálogo de los obispos de Burgos» y otras de menos importancia.

Diego de Silos, que trazó y empezó las catedrales de Granada y Málaga en el siglo XVI, y en la nuestra, la escalera de la Puerta Alta y el sepulcro del obispo don Luis de Acuña.

Ramón de Bonifaz, primer almirante de Castilla, que tanto se distinguió en la toma de Sevilla por Fernando III el Santo, rompiendo con sus naves el puente que ponía en comunicación aquella ciudad con Triana.

Alonso de Venero, religioso de la orden de Santo Domingo, insigne escritor de historia que entre otras varias que escribió descuellan las siguientes: «Historia de la ciudad de Burgos», «Inquirición de los tiempos y decadencia del Cid».

Antonio Pesquera, religioso de la Compañía de Jesús, notable como Teólogo y orador Sagrado; Cristóbal Andino, famoso arquitecto, escultor y rejero: la gran reja que cierra la capilla del Condestable, es obra suya; Tomás de Junes, médico famoso, escribió en el Perú una magnífica obra que le inmortaliza, titulada «Cuidado de las hierbas de Indias»; Melchor Prieto, hombre muy docto en Sagradas y humanas letras; entre sus obras hay una digna de consultarse por los burgaleses, titulada «Grandezas de Burgos»; Gil de Silos, insigne escultor que construyó los famosos sepulcros de la Cartuja de Miraflores; Jerónimo Ruiz de Camargo, obispo de Ciudad Rodrigo, consumado teólogo y muy conocedor de las lenguas griega y hebrea; Pedro de Frías, car-

denal y obispo de Osona, está enterrado en la Catedral; Bernardino de Contreras, doctor en Teología de la Universidad de Salamanca, llamó mucho la atención en la Corte romana, por su erudición y vasto talento; Benito Manuel de Agüero, famoso pintor del tiempo de Felipe II, y tan agudo y chistoso, que el Rey solía ir á su taller á pasar algunos ratos sólo por oírle; en Aranjuez se ven muchas obras suyas.

Simón de Colonia célebre artista, dirigió la obra del Condestable de la Catedral; Francisco de Salinas, ciego desde la edad de once años, catedrático de Salamanca y gran profesor de música; Juan de Vallejo, insigne arquitecto, construyó en nuestra Catedral la capilla de Santiago; Juan de Vega, monje, catedrático de Medicina en la Universidad de Salamanca, y uno de los médicos más famosos de su tiempo; Francisco de Colonia, artista notable; la puerta llamada de la Pellejería, en la Catedral, es obra suya; Esteban de Villa, monje de San Benito, dirigió la botica de San Juan de esta ciudad, distinguiéndose mucho en la farmacia y fuera de esta facultad, escribió dos obras muy notables tituladas «Ramilletes de plantas y flores» y «Principios de la medicina»; Francisco de Jesús María, buen escritor y mejor teólogo, colaboró en el célebre «Curso Salmaticense Moral»; Juan Cantor Salazar, con bastante buenas sus obras, llamadas «Antigüedades de Burgos» y «Vida de Santa Catalina»; Alvarfáñez, sobrino del Cid y uno de sus más esclarecidos capitanes.

Entre los reves nacidos en Burgos se cuentan: don Pedro el Cruce, que nació en el Castillo y mandó construir la muralla del paseo de los cubos; don Enrique III el Doliente, don Sancho el Descaído y don Juan I.

GUILLERMO AVILA

### UTIL A LOS CAMPESINOS

## CURA DE LA GLOPEDIA

Dicen de París que el doctor Doyen ha hecho un descubrimiento muy estimable, que ha causado general alegría.

En el valle de Ange, la fiebre aftosa causaba grandes estragos entre los animales domésticos, y Doyen, meditando que la patología de estos tiene muchos puntos de contacto con la de los hombres, resolvió aplicar á aquéllos los tratamientos inventados para éstos.

Y, efectivamente, inventó un suero antiaftósico, é inyectó 150 centímetros cúbicos de él en cierto número de jóvenes becerros atacados por la fiebre.

Al siguiente día, los animales experimentaron tan grande mejoría que los veterinarios las declararon fuera de peligro. Se habían secado las lesiones aftosas que tenían en la boca y habían desaparecido las úlceras de los escosos.

Pocos días más tarde, las becerros estaban fuera de cuidado.

Para confirmar la eficacia de su descubrimiento, Doyen inyectó el suero á doscientos animales más: toros, puercos, vacas, etc. Y todos curaron rápidamente.

El tratamiento, que es muy sencillo, consiste en inyectar en dos veces con un día ó dos de intervalo, de 75 á 300 centímetros cúbicos del líquido fagógeno, según la intensidad del mal.

El entusiasmo entre los ganaderos franceses, ante este descubrimiento, es muy grande.

## Aventadoras

de la casa Garteiz, Hermanos, Yermo y Compañía.

Las más modernas, á plazos de años y garantizadas. Se han recibido y pueden verse funcionar en los almacenes de

José Miguel Oliván, Espolón 2 y 4.—BURGOS.

## LA IGNORANCIA CLERICAL

### Un nuevo auroplano

Un sacerdote de Trani, pequeña ciudad de la península itálica, ha construido un nuevo aeroplano que presenta la particularidad de tener en su centro dos anchos y á cómodos camarotes en vez del asiento limitado donde se coloca el aviador. Hay que tener en cuenta que el inventor no se ha propuesto con esa modificación ofrecer mayor confort al aeronauta, sino que pretende conseguir mayor estabilidad para el aparato que á su vez está provisto de muchas hélices colocadas al ras del camarote inferior. Esta disposición sería creada con la finalidad de impedir que las corrientes aéreas pudiesen tener mucho juego en la ancha superficie que presentan generalmente todos los aparatos aviatorios; según el sistema ideado por el sacerdote de Trani, esta resistencia se halla eliminada por las hélices.

El aparato en cuestión, que ya ha conseguido evolucionar libremente en la atmósfera, ha dado muy buenos resultados. Si estamos á lo que nos cuentan los periódicos italianos, no dejará de ser curioso cómo un humilde cura hubiese definitivamente logrado aportar tan importante perfeccionamiento en la estabilidad de estos pájaros artificiales que quieren disputar el dominio del aire á los de la naturaleza.

## La Tabacalera pierde

En el mes de Enero, las compras de tabaco fueron grandísimas, la Tabacalera ganó cantidades considerables.

En el mes de Febrero comenzó á regir el aumento de precios, las compras disminuyeron y la Compañía experimentó una baja notable.

A fines de Junio, el Tesoro recaudó 7.470.000 pesetas menos de lo que se había previsto en el presupuesto.

La Arrendataria, no se sabe con qué fundamento, espera que á fin de año se habrá compensado este déficit.

Para ello sería necesario, y es muy improbable, que las ventas mensuales durante los meses de Julio á Diciembre, aumentaran en 1.250.000 pesetas.

El aumento del precio de los tabacos no ha producido otro resultado que disminuir los ingresos del Tesoro y aumentar el contrabando del que se aprovecha gran número de fumadores que han declarado la guerra santa á la explotadora Compañía.

### LA REPÚBLICA EN PORTUGAL

## Gran desastre económico

En *El Universo* ha publicado Homen Christó, padre, un interesante y largo artículo refutando todas las afirmaciones del representante acreditado de la República lusitana en Madrid, señor Vasconcelos, al tratar del estado económico de Portugal.

Del artículo citado que, como dijimos es bastante largo y contiene profusión de datos estadísticos, reproducimos el siguiente trozo:

«En el *Povo de Aveiro* y en otras publicaciones demostré cabalmente, con hechos incontrastables y que por eso mismo nadie se atrevió á contestar, que los republicanos participaban mucho de las inmundicias monárquicas, y en vez de remediar estos errores y crímenes de los monárquicos, nada han hecho, es decir, si, completar las escandalosas vergüenzas que nos llevarán á una verdadera ruina.

«La circulación fiduciaria que era en 28 de Septiembre de 1910, víspera de la revolución, de 254.760.000 pesetas, hoy es de

cerca de 395.000.000, habiendo llegado en 5 de Abril de 1910 a 393.835.000 pesetas. Esto es, aumentado, del 5 de Octubre á hoy, en 42.000.000 de pesetas!

Esta es, en la presente ocasión, la desgraciada situación del Tesoro público. Aumento de circulación fiduciaria desde el 5 de Octubre último, 4.200.000 pesetas; todo entregado al Gobierno sin interés. Empréstito contraído en el Montepío general 4.500.000 pesetas.

Empréstito contraído en la Caja general de depósitos, 17.500.000. Crédito abierto á favor del ministerio de la Guerra 7.500.000.

Total, 56.500.000 pesetas. ¡Y aquí no están incluidos otros títulos! Se dice, y parece ser cierto, que el Gobierno no entrega semanalmente á la Junta del Crédito público el importe de los ingresos de la Aduana á que está obligado por el último convenio.

¡Esto, que no podemos garantizar como hecho verdadero, es gravísimo!

Los ingresos de la Aduana bajaron 1.080.000, 1.095.000 y 1.70.000 pesetas respectivamente, en Marzo, Mayo y Abril, relativamente en dichos meses del año anterior.

En su entrevista con el *Heraldo* no hace ni una sola afirmación verdadera.

¿Por qué en vez de censurar los que llaman manejos de sus adversarios, no critica los manejos de sus amigos que ahuyentan á los timorosos ricos de Portugal?

Ellos tienen la culpa de todo, que han perturbado al país, que han matado la República, aceptada al principio por todo el país, que deseaba que fuese más honrada y afortunada que fué la Monarquía; media docena de mediocres se han convertido en poder dictatorial, en árbitro brutal y tiránico de los destinos del país, dominados por la Carbonaria, dominados por la soldadesca desenfadada, dominados por la demagogía en que ese hombre sin talento ni carácter, Alfonso Costa, ejerce funciones inquisitoriales dentro de la propia República, sin que sus compañeros, mediocres y abyectos, hagan otra cosa que servirle de vergonzosa comparsa.

Sufre el comercio, sufre. Pero no sólo el comercio de lujo. Es todo el comercio, toda la industria, todo el trabajo, toda la actividad nacional.

La antigua casa de Jerónimo Martins Filho, del Chiado, en Lisboa, ha vendido, en nueve meses de República, más de 50 contos, ó sean 250.000 pesetas, menos que en el mismo período de Monarquía. A centenares se declaran en quiebra los establecimientos industriales de Lisboa. Otros seis meses de este régimen y el 50 por 100 del comercio lisboense líquida. Esto es positivo.

Los pedidos, las súplicas, los empeños para descuento y reformas de letras en el Banco de Portugal son constantes y afecivos. Hay funcionarios que cobran sus sueldos con diez y quince días de retraso. Garantizan el caso de los enfermos y enfermeras del Hospital de San José en Lisboa y el personal empleado en la conservación de los palacios reales.

El Gobierno provisional encargó artillería al extranjero; pero á nuestra desgraciada nación no quieren ahora venderla á crédito. ¡Y para poder efectuar el pronto pago, para lograr las 7.500.000 pesetas necesarias, se van á sacar á subasta los tesoros del Patriarcado, valuados en 18.000.000 de pesetas! Y sin atribuciones, con manifiesto al uso irritante, conciertan un empréstito con el extranjero.

Continúa gastando, á diestro y siniestro. Yo escribí, y aquí os repito, que la misión de la República se ha limitado, hasta ahora, á... rehabilitar á la Monarquía. ¡Rehabilitar en todo! En sus imbecilidades, en sus inconsecuencias, en sus inmoralidades y en sus extravagancias.

Tienen consumida veinte veces la lista civil. ¡Veinte veces todas sus reformas consisten en sostener la Carbonaria, los espías, el pillaje; en satisfacer las numerosas exigencias de la clientela hambrienta; medidas que provocarán, completando gallardamente la ruina del país.

Hablaban de los célebres adelantamientos —era la más grave acusación contra a Monarquía—; pero ahora llegan á un grado inconcebible. Acusaban á don Carlos de empeñar los diamantes de la Corona, y ellos empeñan el tesoro del Patriarcado y venden... los títulos de la Deuda que poseen!

Desmentido, señor Vasconcellos, que fácil es desmentir. Entretanto, ya que en todo faltáis á la verdad, acabo de demostrar con números, con hechos, la verdadera situación financiera de mi país.

(Del Diario de Galicia)

## En San Lorenzo

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, la novena de su Santo Titular, el glorioso mártir San Lorenzo el Real.

Los días 8 y 9 se ha celebrado el Jubileo circular de las 40 horas, predicando el economo de dicha parroquia don Aureliano Miguel y el beneficiado de la misma don Angel García Valdivielso.

Esta mañana, que ha sido la función principal, se ha celebrado á las siete y media misa de comunión general, acercando se á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los Fuertes numerosos fieles.

A las nueve y media se ha celebrado la misa parroquial que ha dicho el coadjutor de San Lorenzo don José Manuel Chevarría.

A las diez y media se ha celebrado misa solemne que ha dicho el economo de San Lorenzo don Aureliano Miguel, ayudándole como diácono y sub-diácono, el coadjutor de San Pedro y San Felices, señor Arnaiz y el de San Lesmes señor Sánchez Rojo.

La misa que ha sido del maestro Gorrit, ha sido cantada por la capilla de la S. I. M. Ha ocupado la sagrada cátedra cantando gloriosamente las glorias de San Lorenzo

y haciendo su panegírico, el R. P. Mariano López Pajares, de la compañía de Jesús, quien á dejado sentada la fama de orador elocuente de que tan justamente viene precedido.

El altar se hallaba adornado de flores y macetas y plantas, coronando la orneina del Santo, bombillas eléctricas admirablemente combinadas.

Por la tarde después de rezado el Santo rosario y dicha la novena, se ha celebrado procesión solemne por el interior del templo, dándose la bendición con el Santísimo á los numerosos fieles, que durante todo el día han asistido á la fiesta de San Lorenzo,

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Santos Alejandro, Rufino y Tiburcio; y Santas Filomena, Digna y Susana.

### CULTOS

Calatravas.—Solemnos cultos que la comunidad de religiosas del Real Monasterio de San Felices celebrará en la festividad de la gloriosa Santa Filomena.

El día 11 del corriente á las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y á continuación dará principio la misa solemne.

El Señor que dará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, con Letanía cantada y sermón que predicará el presbítero Domingo Ortega, cura ecónomo de San Pedro y San Felices, terminándose con estación, motetes, reserva y salve y adoración de la reliquia de la Santa.

(La salve cantada, se ofrece por los devotos que contribuyen con sus limosnas á tan solemne culto. Hay concedidas indulgencias).

Convento de Santa Clara.—Solemnos cultos en honor de Santa Clara de Asís.

El día 12 del presente mes, á las diez de la mañana se expondrá S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la tarde. A continuación tendrá lugar la Misa solemne con Sermón que pronunciará el R. P. Justo de San José, C. D.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará la Estación y el Santo Rosario, con letanía cantada, terminándose con el Santo Dios y Reserva.

## Unión de estudiantes franceses y españoles

En atenta carta que nos dirige el señor Dibié (Profesor de los Institutos de Enrique IV y Carnot de París, que actualmente se encuentra en nuestra capital con la colonia escolar francesa) se nos remite copia de un telegrama recibido por el señor don Ernesto Merimé, fundador y director de la «Unión de estudiantes franceses y españoles» (Sección del Instituto francés en España) en contestación al afectuoso saludo que se le envió con motivo de la reciente apertura del curso de verano que tuvo lugar en este Instituto.

Dice así el telegrama: «Saludo respetuoso y cariñoso á autoridades, directores y estudiantes españoles y franceses».—E. MERMÉ.

Al cumplir gustosísimos los deseos del señor Dibié dando publicidad al citado telegrama y reiterando en su nombre y en el de la Colonia francesa su agradecimiento á las autoridades y entidades, prensa y á cuantas personas contribuyeron con su presencia y con las manifestaciones de cariño y simpatía á dar lustre al acto de la apertura del curso escolar español-francés, y á alentar en tan útil y meritoria empresa á sus inspiradores y organizadores, enviamos nuestro entusiasta aplauso y nuestro saludo á los señores Merimé y Dibié, á la colonia escolar francesa, á nuestros estudiantes y profesores, y á cuantas autoridades, corporaciones y personas han contribuido á realizar el precitado acto de la apertura del curso de verano de estudiantes franceses y españoles.

## Información Militar

### Presentaciones

Se ha presentado y despedido de las autoridades militares, el Comodoro de Guerra don Emilio Sanz Cruzado que sale para Victoria en donde tiene su destino.

### Destinos

En la propuesta de destinos del Arma de Caballería figuran destinados al regimiento de Borbón los segundos tenientes de la escala activa don Segismundo Casado y don Darío Rodríguez y al de España el de igual empleo don Eduardo Guzáez.

### Fallecimientos

Han fallecido en Barcelona y Córdoba respectivamente, el comandante don Pedro Lázaga y el capitán de caballería don Juan Blanco.

### Ascensos

En el Cuerpo de Oficinas militares se asignan al empleo inmediato: el oficial segundo don Bernabé Camps, el tercero don Francisco Muñoz, el escribiente de primera don Santiago Bermejo y el de segunda don Feliciano Lozano Ribujent.

Ingresan en el Cuerpo como escribientes de segunda los sarventos don Juan Cañas y don Arturo Pueyo.

### Vacantes

Se anuncia al concurso una de primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Infantería.

### Academias militares

En los períodos militares se publica hoy la relación de los alumnos de Infantería aprobados con plaza en la convocatoria actual.

También figura los que han quedado aprobados sin plaza.

Entre ellos se hallan dos de los aspirantes de que ya dimos cuenta y que son vecinos nuestros, pero por hacer los números primero y sexto de los mencionados, pueden tener la seguridad absoluta de que obtendrán plaza, teniendo en cuenta que de los 300 de la convocatoria se calcula en 20 ó más los que dejan vacante por pasar á otras academias.

### Servicio de la plaza para el día 10.

Parada.—San Marcial y 3.º Montado.

Jefe de día.—Señor comandante de Lealtad Rómulo Doñate.

Imaginería.—Otro de Borbón, don Cayetano Martín.

Visita de hospital.—Lealtad, 3.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 7.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 6.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

## EXTRANJERA

### Japón

Es curioso recoger el espíritu en que se inspira el novísimo Reglamento para el régimen interior de los Cuerpos en el Ejército japonés.

Apartándose de los principios que este había tomado hasta ahora de los Reglamentos similares europeos, vuelve á las novisimas de los antiguos caballeros japoneses.

El objeto principal del cuarto, dice el aludido Reglamento, es constituir una familia de soldados que observen la misma vida, compacta, iguales fatigas en la rigidez de la disciplina y desarrollo en las entre ellos el verdadero espíritu militar.

El soldado ha de estar persuadido de sus deberes, saber que ha de sacrificar su cuerpo y alma á su Rey y á su Patria, que ni el agua ni el fuego podrán apartarlo del cumplimiento de sus obligaciones, que debe profesar la franqueza y la fidelidad, respetar su uniforme y conservar la seriedad hasta la muerte.

De estos sentimientos depende la suerte de la Patria y el éxito de la guerra, y merced á ellos el Japon ha conseguido siempre su patrimonio de unas á otras generaciones. El oficial es el llamado á conservar entre la tropa este espíritu y á fomentarlo.

El coronel es el padre del Regimiento. Todos los que en él sirven deben tenerse por hijos suyos. La obediencia ha de ser en todo momento constante, rigurosa, y las órdenes han de cumplirse sin demora, no pasando jamás á discutir las por extrañas que parezcan.

Los castigos serán severos. Si mantiene al soldado en el cuartel el mayor tiempo posible, no concediéndole salida más que el domingo, si bien en aquel se procura distraer y alegrar su ánimo. No lee otros periódicos y revistas que las autorizadas por el jefe del Cuerpo; le está prohibido asistir á reuniones que se relacionen con la política y escribir sobre esta en la prensa, y solo acude á ella para tratar asuntos científicos con permiso especial.

Como puede observarse en las progresivas renovaciones de la nación japonesa, con tales ideas se va adelante, muy distantes de las que preconizan nuestros políticos radicales.

## DE SOCIEDAD

### De viaje

Ha regresado de Cáceres el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Francisco Aparicio.

—Ayer en el rápido de las cinco marchó á San S. bastián, el teniente coronel de Artillería, don Antonio Sabater, acompañado de su esposa é hija.

—Acompañado de su esposa, anoche en el exprés marchó á las Caldas de Oviedo, el concejal de este Ayuntamiento y conocido abogado, don Ramón Almoraz.

—Ha marchado á Astorga en uso de licencia, el capitán del Regimiento de Lanceros de Borbón, don Antonio Martínez Suárez.

—Hoy ha marchado á Ros acompañado de su hijo y de su hija. Presente el ex diputado provincial, don Manuel Chico Perdigón.

—Ayer en el correo de las diez, marchó á San Sebastián acompañado de su esposa y de sus hijas Julia y Amelia, el director del Instituto, don Genaro Pérez Villarjo.

—Para varias poblaciones del extranjero, pasaron ayer en el rápido de las cinco, el señor barón de la Vega de la Haza y el señor barón vitalicio, don Juan Ramos, con su esposa.

—En el expreso de las cinco, han salido para San Sebastián, el jefe de la estación don Ulpiano Benegoechea, acompañado de su esposa y de su hija Carmen.

—Para disfrutar el permiso que le ha sido concedido, ha salido hoy para Villanueva y Geltrú y Madrid, el comandante del 11 depósito de Reserva, don Mariano Moreno.

### Notas tristes

Confortada con los auxilios de nuestra sacrosanta Religión, ha fallecido esta madrugada á las cinco, la señora doña Victoriana Soto Martínez.

A sus desconsolados hermanos el conocido abogado don Agustín Soto y M. I. Señor D. Víctor Soto canónigo de la S. I. M., damos nuestro más sentido pésame, rogando á los lectores de EL CASTELLANO, eleven una oración á Dios por el alma de la finada.

—También ha fallecido en esta capital, la respetable señora doña Ceferina del Hoyo y Cos, madre del señor cura ecónomo de la parroquia de San Leemes, don Félix Pérez del Hoyo, á quien como á toda su familia, damos nuestro más sentido pésame.

—Ayer falleció en esta capital confortada con los auxilios espirituales, la señora María Elisa Ubaide Respaldiza.

A sus desconsolados hermanos enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

A su entierro que se ha celebrado esta tarde á las seis en la parroquia de Santiago, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

## NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará hoy en el Espolón de nueve á once, la sección de música del Regimiento Infantería Lealtad.

- 1.ª «Viva la Montaña», Pasodoble.—Iglesias.
- 2.ª «La Corte de Granada», Fantasia Morisca.—a) Introducción y marcha al torneo.—Chapl.
- 3.ª b) Meditación.—c) Serenata.—Id.
- 4.ª d) Final.—Id.
- 5.ª «La Dolores», Gran Jota de la ópera.—Bretón.

Desde hoy queda instalada la Escuela Normal Superior de Maestras en la calle de Vitoria número 15.

Las oficinas se hallan en el primer piso.

### Últimas advertencias á los asegurados de «La Actividad».

Apeared del kilométrico comunicado que ayer largo en la prensa local el señor Inspector de «La Actividad» cuya mitad es muy discutible y cuya otra mitad nada nos importa, y que si demuestra ser defensor de la Sociedad que le paga, no nos devuelve las pesetas que le pedimos porque son nuestras; no seremos nosotros quien conteste (después de hoy) á los escritos que la Sociedad ó sus delegados inseren en los sucesivos.

El arma del rifungo que con tan poca fuerza se quiere emplear, unido á ella el no muy probable proceder de las denuncias por defraudación personal, son argumentos muy pobres, ante el grave asunto que se ventila.

Los miles de familias que con gran sentimiento ven muy lejano el día de cobrar sus polizas (muchas de ellas ya vencidas) y que, de no aceptar la transformación que se nos propone, se nos merma nuestro capital en un 60 por 100 de lo que hemos entregado, responderá á la elocuencia de las lágrimas á las «poderosas razones» que para negar nuestro derecho, ensarta dicho señor Inspector en sus «famosos» comentarios.

De cualquiera modo, sepa el referido señor Inspector que la justicia de las grandes empresas, no se ha medido nunca por el número que las informó en principio.

Además vamos unidas á seis provincias Guipúzcoa, Vizcaya, Aragón, Navarra, Salamanca y Mallorca, y sobre todo que á nadie forzamos á que nos siga. Quien quiera seguirnos haga o.

Los graves cargos que alguien trata de demostrar, son pábulo rífljo al lado de los que el público escuchó dichos por quien de ellos sabe; y conste, que antes de la reunión nos ofrecimos galantemente para que el Inspector, una vez terminada ésta, nos hiciera los de cargo oportunos.

La reunión se celebró, el Inspector, cual mero espectador, estuvo oyendo nuestras quejas y cargos, y a la fecha nada nos ha dicho.

Seremos modestos. A pesar de cuanto diga la Sociedad ó sus delegados, nosotros continuaremos nuestra noble campaña contra una entidad, que obligada á liquidar sus contratos, por no ajustarse á la vigente Ley de Seguros, (cuyo delito no es de asegurado y es por completo de la Compañía, puesto que otras Compañías siguen funcionando por haberse ajustado á la nueva Ley); esa Compañía, en lugar de devolvernos el capital que en ella hemos depositado, (y no pedimos intereses aunque los estrado nos dicen que hay derecho); esa Sociedad, repitimo, quiere contentar con un 40 por 100 del capital que la hemos entregado. Es decir, quiere liquidar nuestras polizas, quedándose con 60 pesetas, de cada 100 que tiene, y que nosotros la hemos dado bajo recibo.

¡Eso nunca!... El asunto ya está en otras manos mas expertas que nosotros, y allá veremos. El dilema es este: Si el asegurado anula el contrato, la Sociedad se queda con las primas recibidas, mas disfruta siempre de los intereses. He sido la Sociedad la que nos anuló el contrato; a lógicamente, que nos asistan los mismos derechos.

Si queremos anular el contrato, que el juez justiciero lo imponga. El espíritu que nos anima y en cuyo frente se lee el derecho que no nos asiste, proseguirá á los cuatro vientos nuestro infatigable empeño.

### LA JUNTA.

Por el señor delegado de Hacienda han sido señalados para mañana, el pago de los abonos de expediente á favor de don Mariano Oñate, don Ricardo Oñate, don Toribio Dandiego, don Antonio Manero, don Pablo Arriaga y don Victoriano Saez Morquecho.

### FEDERACIÓN ESCOLAR DE BURGOS

En nombre de esta importante institución, se suplica á los señores Gil Quintana, Andrade (C.), Rodríguez (M.), Aldalve, Gómez, Maestu, Corderón, Verdugo (J.), Santuola, Arriaga, Pérez y Grijalvo que forman parte del Comité Escolar en Burgos, que asistan á una Junta que se celebrará á las cuatro de la tarde del día 11 del corriente mes en casa del señor Presidente, Avellanós 22.

### Obsequio á los lectores de «El Castellano»

Vine verane colectivo en Suiza, via Hendaya-Lourdes Carber. Tres combinaciones á pesetas 375, 500 y 750, incluido todo, en compañía directiva de un Suizo.

Salida de Madrid el 1.º de Septiembre, vuelta á Madrid el 30 de Septiembre.

Para disfrutar de estos precios excepcionales de propaganda, es preciso remitir este anuncio número 21 A, a valero solo hasta el 15 de Agosto.

Viajes y estancias aliadas en Suiza para sanos y enfermos en cualquier fecha.

Para más detalles, escribir al segundo á J. B. Schaubert, Amparo 85, Madrid.

Ha quedado vacante la escuela pública de Santa María de Iruyero.

En la Casa de Socorro han sido curados: María López, de 7 años, de una herida contusa en la nariz.

Consuelo Vivar, de 3, de una herida incisa en la palma de la mano derecha.

Juan Pérez, de 19, extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Anselma Bernal, de 64, de una herida contusa en la región nasal.

Felipe Cuello, de 14, de una contusión en la pierna derecha.

Jesús Duque de Pablo, de 17, de una herida contusa en la cara palmar del dedo medio y otra pequeña contusión de segundo grado en la mano derecha.

Agapito Miguel, de 26, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

En la villa de Lerma ha sido detenida Carmen Fernández, natural de Mondoñedo (Lugo) como presunta autora del hurto de cuatro gallinas y otros efectos que la fueron ocupados sin que justificara su procedencia.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

## Jamonos y chorizos

Se están recibiendo las buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmon, Ibón marino, Sardinas sin espina, Rinones, Conejo compuesto, Foie-Gras, Jabali, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos á brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

## Sindicato Agrícola Regional de Castrojeriz

Subasta

El día 13 de Agosto próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de un edificio para esta Sociedad, cuyos planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en sus oficinas.

Castrojeriz, 19 de Julio de 1911.—El Presidente, Feliciano Rodríguez.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

## MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, á 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho : : : : :  
: : : : : Los días festivos, de once á doce  
CIRULO CATÓLICO DE OBREROS  
Concepción, 28, primer piso.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

Píbase «Sal Vichy-Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy-Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación. 2

Cuantos prueban las  
«Conserva Trevijano»  
las prefieren á todas las demás.

PÍDASE el exquisito  
«Champagne «Mercedes».

Los preñenos á congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar.  
Venta: Farmacia de Llera. 2

## NOTAS ÚTILES

### BOLETIN METEOROLÓGICO

Del 10.—Observaciones del Instituto provincial.

### Barómetro

A las ocho de la mañana, 693.7.

A las cuatro de la tarde, 692.1

### Temperaturas:

Máxima sol, 9.8

Máxima á la sombra, 30.0

Mínima á la sombra, 17.0.

### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

#### NACIMIENTOS

María Asunción Pérez y Pérez, Manuel R. y López, Ignacia Lozano Ibañez y Justa Ortega N. breña.

#### DEFUNCIONES

María Elisa Ubaide Respaldiza de 40 años, Sombrerera 17.

Apolonia Ibeas Ruiz, de 17 meses, Santa Agueda 23.

Cirilo Palacios Gete, de 48 años, Santa Agueda.

Luis Sedano Villanueva; de 2 meses, barrio de Villatoro.

Ceferina del Hoyo y Cas, de 69 años, Pueba 14.

José Miñón Arnaiz, de 14 meses, Villalón 23.

Victoriano de Soto Martínez, de 65 años, Lain Cavo 18.

Martiano Aguayo Martínez, de 19 meses, Fernán González 64.

Rue avicultura García de la Fuente, de 70 años, Hospital de San Juan.

# Mercados

**VALLADOLID 9.**  
**Mercado del Canal.**—La entrada ha sido de 200 fanegas, a 10'25 pesetas una.  
 Tendencia floja.  
**Mercado del Arco.**—La entrada ha sido nula.  
**Medina del Campo.**—La entrada ha sido 400 fanegas.  
 Trigo, a 10'25 pesetas fanega.  
 Tendencia floja.  
**Peñafiel.**—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron, a 10'00 pesetas una.  
 Los demás granos se cotiza como sigue centeno, a 7'00 pesetas fanega; cebada, a 4'75; y avena, a 4.  
 Tendencia sostenida.  
**Rioseco.**—Entraron en este mercado 50 fanegas de trigo que se pagaron a 9'75 pesetas una.  
 Cebada, a 5 pesetas fanega.  
 Tendencia firme.  
**Nava del Rey.**—La entrada ha sido de 300 fanegas.  
 Trigo, a 10 pesetas fanega.  
**Arévalo.**—Entraron en este mercado 120 fanegas.  
 Trigo, a 10 pesetas fanega.  
 Centeno, a 7'50 pesetas fanega.  
 Cebada, a 5'50 pesetas fanega.  
 Algarrobas, a 5'75 pesetas fanega.  
 Tendencia floja.

# La lotería

**Por telégrafo**  
 (DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
**MADRID 10.**  
 En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:  
 Con 250.000 pesetas el número 14.387 San Fernando.  
 Con 100.000 pesetas el número 17.495, Valencia.  
 Con 60.000 pesetas el número 5.883, Barcelona.  
 Con 6.000 pesetas los números 975, 5.733, 4.857, 9.638, 16.243, 4.604, 16.940, 12.697, 13.607, 14.415, 13.262, 9.916, 160, 8.962, 5.191, 16.832, 10.895 y 10.463.

# MADRID Y PROVINCIAS

**Por teléfono.**  
 (De Prensa Asociada)  
**MADRID 10.**  
**DE LA CORTE**  
**Lo del «Numancia»**

Se han recibido noticias de la ejecución de la sentencia contra los insubordinados del «Numancia».  
 Como ayer dijimos los buques que estaban fundados en el puerto salieron a alta mar para presenciar la ejecución.  
 El «Numancia» salió un rato después reuniéndose con los demás buques al medio día.  
 Después se separó de la escuadra y a los pocos momentos arrió la bandera y comenzó a hacer salva.  
 El reo había sido ejecutado.  
 El ministro de marina presenció la ejecución desde el cañero «Don Alvaro de Bazán».

## Una manifestación

Comunican de Cádiz, que las sociedades obreras organizaron una manifestación contra la pena de muerte.  
 Se verificó a la una y media. Los manifestantes llevaban una bandera negra, que un guardia de Seguridad hizo arrollar.  
 Los manifestantes llegaron al Gobierno civil, donde subió una comisión a exponer el objeto de la manifestación.  
 Los obreros dijeron que querían pedir el indulto; pero que en vista de que ya era imposible, protestaban de la pena de muerte, no por el hecho actual, sino en tesis generales.  
 Los demás reos han sido conducidos al penal de Cuatro Torres.

## Los nuevos céntimos

Ayer se pusieron en circulación los nuevos céntimos, cuya acuñación es notable.

## Los sentenciados

Según un telegrama oficial que anoche recibió el Gobierno, el fusilado ha sido el fogonero Antonio Sánchez Moya, natural de la Coruña.

El cadáver fué enterrado a última hora de la tarde en el cementerio del Arsenal.  
 Los sentenciados a cadena perpetua son Vicente Díaz R-y, Francisco Camos, Gonzalo Moreira, Francisco Vea, Ednardo Gutiérrez y Jesús Ara, todos ellos marinos.

## PROVINCIAS

**Catástrofe marítima.— Choque de barcos.—93 ahogados.**  
 La Línea.—En la madrugada de ayer chocaron a cinco millas de este puerto los buques «Emir» y «Silverton» francés el primero é inglés el segundo.  
 El choque fué violentísimo.  
 Los viajeros del «Emir» salieron a cu-

bierta rápidamente, pero no dió tiempo de organizar el salvamento porque el barco se hundió rápidamente.  
 De la tripulación solamente pudieron salvarse 12; perecieron ahogados 24.  
 De los ochenta pasajeros se ahogaron 69.  
 El «Silverton» ha entrado en Gibraltar con graves averías en la proa.  
 En el buque naufragado viajaban muchos españoles, franceses y marroquíes.  
 Entre los salvados figura una niña de 8 años cuyos padres se han ahogado.  
 Se ha salvado el capitán.  
 Tiene un brazo roto por varias partes.  
 El «Emir» salió a flote un cuarto de hora después de la catástrofe.

## Párroco ahogado

Castellón.—En la playa de Beoansin ha tenido lugar un desgraciado accidente.  
 Un niño de pocos años estaba bañándose en la playa siendo alcanzado por una ola que le arrastró mar adentro.  
 El señor cura párroco que se hallaba paseando por aquellos lugares, apenas advirtió el peligro que corría la criatura, se arrojó al agua, consiguiendo llegar al sitio en que el niño se encontraba luchando desesperadamente con las olas.  
 La criatura se agarró tan fuertemente a los brazos de su libertador que le impedía el proseguir nadando hasta el punto de que ambos iban a perecer.  
 Entre las personas que presenciaban el trágico drama, se hallaba un bañista el cual se arrojó con denuevo al mar y nadando vigorosamente consiguió llegar al grupo, salvando al niño del naufragio.  
 A los pocos momentos el párroco, faltó ya de fuerzas para seguir luchando, hundióse bajo las olas, pereciendo ahogado.  
 El trágico suceso ha impresionado profundamente al vecindario.

# ULTIMA HORA

**Por teléfono.**  
 (De Prensa Asociada)  
**MADRID 10.**

(A causa de hallarse en mal estado la línea telefónica por las tormentas que están descargando esta tarde, casi no hemos podido entender a nuestro corresponsal, por lo que nuestra conferencia ha quedado reducida a las siguientes incompletas noticias):

## Rumor desmentido

El señor Canalejas hablando esta tarde con los periodistas ha manifestado que es inexacto el rumor publicado por algunos periódicos franceses, de que el Gobierno español piense enviar a Agadir un buque de guerra.

## Pidiendo socorros

Valencia.—Una comisión de vecinos de Buñol, ha venido a esta capital para recabar de las autoridades socorros para las víctimas de la catástrofe.

## Nuevo donativo

El señor Arzobispo ha hecho un nuevo donativo de 500 pesetas para los perjudicados.

## Los reyes

Londres.—Han llegado don Alfonso y doña Victoria, procedentes de la isla de Wight.  
 Mañana salen para España.

# BOLSA

	Día 9	Día 10
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84'55	84'60
Id. fin mes . . . . .	84'60	84'65
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	102'15	1'2'00
Nuevo amortizable . . . . .	94'75	94'60
Banco de España . . . . .	452'00	451'00
Pabacos . . . . .	307'00	312'00
Banco Hipotecario . . . . .	0'000	0'000
Banco Hispano americano . . . . .	0'000	0'000
Obligaciones azucareras . . . . .	80'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	40'50	00'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	8'55	8'55
Id. Londres . . . . .	27'32	00'00
Cédulas . . . . .	102'50	102'60
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'58	84'66
Norte . . . . .	92'05	92'25
Alicante . . . . .	92'55	92'60
<b>PARIS</b>		
Exterior . . . . .	94'40	94'50
Norte . . . . .	403'00	402'00
Alicante . . . . .	404'00	401'00

## Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
**MÉDICO-DIRECTOR**  
**Bonifacio Gil Baños**  
 Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.  
**CONSULTA DE DOS A CUATRO**  
**ALONSO MARTINEZ, 7 2.º**

# Isidro Plaza

**COMERCIANTE BANQUERO**  
**CAMBIANTE DE MONEDAS**  
**Isla 5.—BURGOS.**  
**CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.**  
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

# Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.  
 Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
 Se remita por correo foliado a quien lo pide.

# Dr. C. Urraca

**OCULISTA**  
 Consulta de once a una —  
 ———— Gratis a los pobres  
**LAIN-CALVO, NUM. 18**

# Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
**ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**  
 Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

# A. SANTA OLALLA

**OCULISTA**  
 CONSULTA DE ONCE A UNA. . . . .  
 ———— GRATIS A LOS POBRES.  
 Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. 3.º, derecha.

# BALNEARIO DE GAYANGOS

**Partido de Villarcayo**  
**Á CORTA DISTANCIA DE LA ESTACIÓN DE BERCEO (LÍNEA DE LA ROBLA)**

**AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS**  
 Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.  
**CLIMA DE ALTURA: 750 metros** sobre el nivel del mar.

**MÉDICO DIRECTOR:**  
 Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.  
**Grandes reformas en el Establecimiento**  
 Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.º inclusivo habitación, 6 pesetas; 2.º 4 id.—Capilla.  
 El coche correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento.  
 Para más detalles dirigirse al administrador.  
 Nota.—Los señores sacerdotes bañistas que celebren en la Capilla del Balneario los domingos y días festivos, recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

# CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL DEL

**Doctor Arangüena**  
**DEL INSTITUTO RUBIO**  
 Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.  
**PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.**

# BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.  
 Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
 Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
 Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

## Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.  
**— PUNTOS DE AVISO —**  
 Lain-Calvo 16, teléfono número 24.  
 Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.  
 Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

# FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

**BANQUEROS**  
**SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS**  
 Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.  
 Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

# Dr. J. Merino

**Médico-director de la «Gota de Leche».**  
**Especialista en enfermedades de los niños**  
 CONSULTA DE ONCE A UNA  
**PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º**  
 Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

## Sillería

Hermosa sillería gabinete, moderna, nueva, se vende.  
 En esta Administración informarán.

# «La Catalana»

**Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija**  
**FUNDADA EN 1865**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PTAS.	Cts.
Capital social.	Suscrito . . . . .	5.000.000	
	Desembolsado . . . . .	1.500.000	
	Estatuaria . . . . .	1.000.000	
Reservas . . . . .	Técnicas y de garantía . . . . .	1.162.966'33	
	Primas anuales del último ejercicio . . . . .	2.418.573'12	
Sinistros satisfechos . . . . .		14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 824.  
 Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros on 16 de Marzo de 1911.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

# Balneario de Fuente Nueva de Verín

**Provincia de Orense**  
 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
 Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.  
 El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.  
 De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

# Establecimiento Balneario de Valdelateja

**Provincia de Burgos**  
**Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales**  
 Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.  
 Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.  
**ITINERARIO**  
 Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de a Robla, á Valmaseda.  
 Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, inmediatamente á Valdelateja, Cilleruelo de Virtus ó Cabañas.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORKINES

Mineral, bicarbonatada, sodica

Pídale en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA V. DE LOS PIRINEOS.  
Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Riñones  
Hígado Diabetes  
Estómago  
sin rival

## Servicios de la compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y así: 8 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 8 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, así: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, etc. A la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander o Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nícolas el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Guayana, Guayana Francesa, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Tánger, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida y para Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Argel y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sras. Hijas de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36 teléfono núm. 63.  
**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos suya venta, como siempre desean hacer los exportadores.



**Vapores correos A AMÉRICA**  
Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Límite  
Servicios muy directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 20	SEPTBRE 3	SEPTBRE 13	AGOSTO 11	AGOSTO 25	SEPTBRE 2
Vapor SAN PABLO	Vapor SANTA CRUZ	Vapor SANTA FÉ	Vapor FRANKERWALD	Vapor WESTERWALD	Vapor CALDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Calbarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspectores de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.  
**Para informes y detalles, Edmundo Couto**  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—  
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del castor, más la esencialmente del hierro.

## ¡Alerta todo el mundo!

**Poivo regenerador**  
(el primero en España)  
Para hacer pasar huesos a los pies, callos, puntas, uñas, etc.



REGISTRADA  
Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL NERVIOS el año, con DIEZ Gallinas!  
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.  
Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.  
Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.  
En Aguilar de Campó don Leandro Casado del Comercio.  
En Cabanera, don Bernardo Alcalde.  
En Rebollo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª. Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto está hecho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y sabor. 2.ª. Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENLADERNACIONE

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuadernos, corrientes, actas, copiosos, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, Retenciones, etc. Precios moderados.



DORADO — BELLEVUE — ESTUQUE  
**RUFINO S. GONZA**  
Puerto del Rey, 2 y 4

## Certificado de un Medico

—Calma la tos sea cualquiera su origen.—

Sarcelona, 6 de Sept. de 1910  
Yo, D. Emilio Angier, Médico del Hospital Clínico, certifico que el Sr. D. Martínez Vargas, de profesión abogado, sufre de una bronquitis crónica, con exacerbaciones periódicas, debidas a una infección pulmonar, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, espesas y viscosas, ocasionando en él, una tos seca, que cualquiera que sea su origen y sea de cualquier naturaleza las fuerzas, algunos han usado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la tos, porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.  
(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

## EMULSIÓN ANGIER

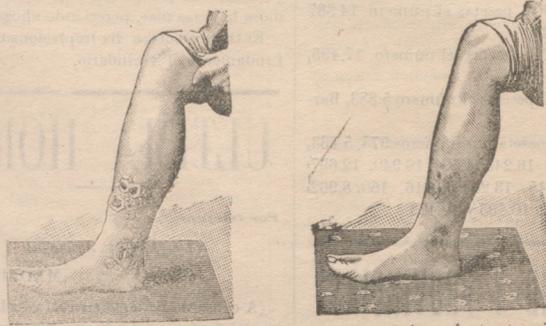
Patente con Hipocritas de los y Sca.

Las propiedades a un tiempo curativas y fortalecedoras que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, Nisi y demás afecciones pulmonares. Es un suavizante así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Disuelto en otras emulsiones, es apreciable al paladar y su efecto adormecedor a las afecciones más dolorosas.  
Se vende en todos los farmacia y droguerías.  
Agentes exclusivos para España: Sras. Foy y Gilmanes, Calle Gerson, 4, pral. 1.º, Barcelona.  
THE ANGLER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

### La piel



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacológico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojez, zarpullidos, tarinicos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.  
Un tolieto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese tolieto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

**Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre**  
en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanografía, Estufa de Desinfección, Telegrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de billar, todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (incluyendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 9'75 a 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 ptas. Toda banista hospedada en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 o más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 o más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.  
Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.  
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:  
**Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)**

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFRECCIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA NERVIOSA, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales y físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

**FARMACIA DE PINEDO BILBAO**  
CRUZ, 10.  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS